

2688 - Bien del Estado - Donación

Autoriza al Poder Ejecutivo a donar a la Comunidad de las Monjas Clarisas del Monasterio de la Inmaculada Concepción y Santa Clara una fracción de terreno ubicado en la zona de Avenida Gobernador Pujol con destino a la construcción de su edificio.

Fecha de Sanción: 15/10/1965

Fecha Promulgación: 05/11/1965

Fecha P.B. Oficial: 11/11/1965

Estado de la Ley: Dto. Nº 1399/77 B.O. 061277 vuelve el dominio al Estado

Veto:

2688 - Culto y Religión - Bien

Autoriza al Poder Ejecutivo a donar a la Comunidad de las Monjas Clarisas del Monasterio de la Inmaculada Concepción y Santa Clara una fracción de terreno ubicado en la zona de Avenida Gobernador Pujol con destino a la construcción de su edificio.

Fecha de Sanción: 15/10/1965

Fecha Promulgación: 05/11/1965

Fecha P.B. Oficial: 11/11/1965

Estado de la Ley: Dto. Nº 1399/77 B.O. 061277 vuelve el dominio al Estado

Veto: